



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 256.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LOS CATEDRÁTICOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO DE FORMACIÓN Y DEL CURSO DE PERFECCIONAMIENTO, AÑO ACADÉMICO 2018, QUE ADMINISTRARON EXÁMENES FINALES DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2019.

Asunción, 8 de marzo de 2019

VISTO: El Memorandum VMAAT/DGADC/M/N° 45/2019, de fecha 27 de febrero de 2019, por medio del cual la Dirección General de la Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López", solicita la autorización correspondiente para proceder al pago a los catedráticos del segundo semestre del Curso de Formación y del Curso de Perfeccionamiento, año académico 2018, que administraron los exámenes finales durante los meses de enero y febrero de 2019; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución N° 72, de fecha 3 de febrero del 2015, "Por la cual se aprueba el reglamento académico de la Academia Diplomática y Consular 'Carlos Antonio López' del Ministerio de Relaciones Exteriores".

La necesidad de regularizar el pago a los profesores que tuvieron a su cargo administrar los exámenes finales en los meses indicados más arriba.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

N° _____

Art. 1° Autorizar el pago correspondiente a los siguientes catedráticos del segundo semestre del Curso de Formación y del Curso de Perfeccionamiento, año académico 2018, que administraron los exámenes finales llevados a cabo en los meses de enero y febrero de 2019:

C.I. N°	Nombre y Apellido	Cátedra	Monto
1.880.492	Anibal Caballero Campos	Historia General del Paraguay II	300.000
391.418	Julio Benítez Colnago	Derecho Internacional Público	300.000
350.179	Carlos Carvalho	Inglés II - básico y pre-intermedio	300.000
1.740.087	Valentina Canese	Inglés II - intermedio superior y avanzado	300.000
648.428	Gladys Benegas	Economía y Desarrollo	300.000
1.205.796	María Ventre Causarano	Alemán II	300.000
2.653.823	María C. Facetti Amarilla	Economía y Comercio Internacional II	300.000
234.887	Alberto Muñoz Aguirre	Técnicas de expresión oral y escrita II	300.000
1.041.489	Fabrizio Vázquez Recalde	Geografía Económica I	300.000
548.582	Federico A. González	Organización del MRE	300.000
281.361	Arsenio Villalba Gómez	Lengua y cultura Guaraní II	300.000
487.021	Cibar Benítez Cáceres	Seguridad y Defensa	300.000
265.203	Juan Andres Cardozo	Teoría y práctica de la diplomacia contemporánea	300.000
882.104	Juan Francisco Facetti	La diplomacia ambiental del Paraguay	300.000
TOTAL:			4.200.000

Art. 2° Imputar la presente erogación al Rubro 148 "Contratación de personal docente para cursos especializados".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Luis Alberto Castiglioni
Ministro